

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

**ACTA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN – VIGENCIA 2023  
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, 23 de julio de 2024
<b>HORA PROPUESTA:</b>	02:30 p.m.
<b>HORA REAL:</b>	03:00 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Sala E – Piso 2 Connecta G4G5

<b>ASISTENTES E INVITADOS</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTIÓ</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Leonidas Name Gómez	Secretario General	X	
Isabel Cristina Arboleda López	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI	X	
Fanny Torres	Coordinadora Grupo Talento Humano	X	
Javier Soto Argel	Coordinador Grupo de Tecnologías de la Información	X	
Carolina Jiménez	Profesional Especializado - Grupo de Tecnologías de la Información	X	
Lina Hernández	Profesional Universitario GTH - Líder SG-SST	X	
Ítalo Prieto Téllez	Profesional Universitario OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Yanizza Lozano Orjuela	Profesional Especializado OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Yinna Marcela Sierra	Contratista GTH-SST	X	
Eliana Alvarez Muñoz	Contratista Secretaria General	X	
Angela Rondon	Contratista Secretaria General	X	
Brenda Melissa Perez	Contratista Secretaria General	X	
Bryan Castañeada	Contratista Subdirección General	X	
Brandon Grijalba	Contratista Subdirección General	X	
Javier Lizcano	Profesional Especializado - Representante del COPASST	X	

**ORDEN DEL DÍA**

**1. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

- 1.1 Introducción a la presentación
- 1.2 Resultados de la revisión por la dirección 2022
- 1.3 Cambios en las cuestiones externas e internas
- 1.4 Cambios en la política integrada del sistema de gestión
- 1.5 Retroalimentación con las partes interesadas
- 1.6 Medición de objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión
- 1.7 Gestión de riesgos y oportunidades
- 1.8 Indicadores de gestión
- 1.9 Resultado auditorías internas al SIPLAG
- 1.10 Acciones correctivas y no conformidades
- 1.11 Recursos
- 1.12 Sistema de Gestión de Calidad
- 1.13 Sistema de Gestión Ambiental

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

- 1.14 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 1.15 Sistema de Seguridad de la Información

## 2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- 2.1 Recomendaciones para la mejora
- 2.2 Cambios pertinentes al sistema integrado de gestión
- 2.3 Necesidades de recursos

## 3. DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

### Objetivo de la reunión:

Presentar ante la Alta Dirección los resultados del desempeño del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG conformado por los sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad salud en el trabajo y seguridad de la información de la vigencia 2023, con el propósito de asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas.

### Temas tratados:

Siendo las 03:00 p.m. del 23 de julio de 2024, la jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información en su calidad de representante del sistema ante la Alta Dirección dió apertura a la presentación ante el Secretario General de la UNGRD, delegado por el Director General para recibir la presentación de los resultados del desempeño del SIPLAG de la vigencia 2023, atendiendo a lo establecido en las normas ISO que establecen los sistemas de gestión dando la palabra a Yanizza Lozano, quien dió inicio a la presentación con la exposición de los siguientes temas:

### 1. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - VIGENCIA 2023

#### 1.1 La Alta Dirección como líder y eje del sistema

En coherencia con lo establecido en las normas que rigen el sistema integrado, Yanizza agradeció y enfatizó la importancia de la presencia del Secretario General en este espacio, considerando que todo sistema de gestión puede operar de forma efectiva si el eje central de operación y liderazgo es asumido por la Alta Dirección, donde se dan lineamientos de tipo estratégico y se pueden tomar decisiones que impacten positivamente la operación del sistema en favor de los resultados para la entidad.

Recordó las siguientes acciones de la Alta Dirección en su rol de liderazgo y articulación del sistema:

- **Establecer la política y objetivos del sistema:** esto se desarrolló de forma exitosa. La política se encuentra publicada en la página web de la entidad: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/SIPLAG/Politica-integrada-Siplag-mayo-2023.pdf>
- **Promover la participación y mantenimiento del SIPLAG:** La Alta Dirección ha asumido esta acción a través de la disposición de espacios y promoción frente al sistema a todo nivel de la entidad.
- **Asignar recursos:** en el capítulo de recursos se presentará los asignados en la vigencia 2023
- **Gestión con enfoque de riesgos y oportunidades:** la Alta Dirección estableció la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades publicada en la página web y difundida a todos los colaboradores para su cumplimiento:

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Lineamientos-Int/Políticas-administracion-riesgos.pdf>

- **Rendición de cuentas** sobre la eficacia del sistema: la Alta Dirección ha dispuesto espacios como el que se desarrolla en la presente revisión por la dirección y dando a conocer a toda la entidad los resultados para el mantenimiento y mejora del sistema.
- **Apoyo a otros roles de la dirección:** La Alta Dirección ha apoyado a los líderes de los sistemas de gestión para ejercer su liderazgo en la operatividad de los sistemas y a los demás roles directivos en aras de avanzar en las acciones conjuntas que requieren para el aporte de valor a sus procesos.

## 1.2 Resultados de la Revisión por la Dirección vigencia 2022

A continuación, se detallan las decisiones tomadas en el marco de la Revisión por la Dirección vigencia 2022 y sus resultados:

1. Gestionar la adquisición de una herramienta tecnológica para administración del Siplag que permita la administración de los sistemas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 27001 de manera articulada con otras herramientas de la entidad.	
2. Realizar un espacio de sensibilización estilo coach con los líderes de proceso, cuyo objetivo sea fortalecer el rol de liderazgo y compromiso en lo relacionado con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	
3. Emitir comunicado del Director General a los líderes de proceso solicitando la postulación de por lo menos 2 personas de planta de su equipo para que conformen el equipo de candidatos para la conformación de los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y Comité de Convivencia Laboral (CCL) y a su vez a delegar a los candidatos por parte del empleador.	
4. Emitir comunicado a las subdirecciones misionales convocando mesas de trabajo para llevar a cabo la actualización de la oferta de servicios de la Entidad acorde a las nuevas metas y retos a cargo de la UNGRD en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación. Así mismo, de forma paralela realizar la caracterización de usuarios /beneficiarios y posteriormente la actualización del instrumento de medición de la satisfacción para la vigencia 2023.	
5. Emitir comunicado a todas las áreas por parte de Oficina Asesora de Planeación e Información con las siguientes medidas para ser acatadas por toda la entidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No consumir alimentos en el puesto de trabajo.</li> <li>• Eliminación de puntos satélites para la recolección de residuos.</li> <li>• No ubicar medios de transporte en lugares no autorizados para tal fin.</li> </ul>	
6. Desempeño de proveedores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a las modalidades de selección establecer criterios o atributos complementarios para la evaluación de desempeño de los proveedores, los cuales puedan estar relacionados con la calidad, oportunidad, tiempos de entrega etc.</li> <li>• Hacer un proceso de referenciación con otras entidades del sector público que tengan definidos los criterios o atributos citados anteriormente que sirvan como referente para la definición y aplicación en la UNGRD.</li> <li>• Considerar este esquema de evaluación para ser aplicado en la contratación que se hace con recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>• Tener en cuenta cómo se puede aprovechar la herramienta SIENTE para este propósito.</li> </ul>	Por definir por parte de la administración
7. Participación y consulta en SST: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementar la información presentada con los resultados obtenidos en cada espacio de participación y consulta que se desarrolló y qué acciones se tomaron desde el SGSST frente a dichos resultados para presentar en la revisión por la dirección vigencia 2023.</li> </ul>	

- **El compromiso 1.** De este compromiso no se tuvo el avance esperado debido a los cambios de administración que ha tenido la entidad. No obstante, se presentó la necesidad nuevamente en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2024, donde se ratificó la decisión de adquisición por lo cual se incluirá en las decisiones de la presente revisión por la dirección.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

- ▣ **Los compromisos 2, 3, 4, 5, 7** se cumplieron acorde a lo establecido.
- ▣ **El compromiso 6:** Se ratifica la continuación en la vigencia 2024, con las acciones que se están adelantando en relación con la herramienta SIENTE para la gestión de contratos. Así mismo, se ratifica la decisión de evaluar la posibilidad de incorporar criterios como calidad, oportunidad y tiempos de entrega que permitan una evaluación más objetiva del desempeño de los proveedores.

### **1.3 Cambios en las cuestiones externas e internas.**

En la fase previa a la formulación de la planeación de la entidad, se realizó el análisis de contexto, en la que se identificaron situaciones como los cambios en la administración de la entidad y por consiguiente en las dependencias en la UNGRD que dificultaron el operar de la entidad. Se presentaron factores internos como la debilidad en la articulación de los procesos del sistema de gestión, aumento de riesgos materializados, fuga de conocimiento por la rotación de contratistas entre otros.

En el marco de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, se han generado nuevos requisitos legales, se ha actualizado en la entidad el teletrabajo y se ha presentado situaciones de riesgo público. En materia ambiental, por lo expresado sobre la rotación de contratista, ha impactado de manera negativa los indicadores de consumo de papel y generación de residuos. Asimismo, en relación al sistema de gestión de calidad, los resultados de la satisfacción de los servicios y productos de la entidad ha venido disminuyendo la valoración dada por los usuarios o beneficiarios de la entidad.

### **1.4 Cambios en la política integrada del sistema de gestión.**

Yanizza Lozano expresa que anualmente se debe realizar una actualización de la política. Para la vigencia 2023 se actualizó en el mes de febrero y se aprobó por el Director nombrado en ese momento. La política está publicada en los sitios físicos de la entidad (Pisos 2 y 5, calle 26, en el Centro Nacional Logístico y Proyecto Protección Costera Cartagena). Así mismo en la página web y Neogestion.

### **1.5 Retroalimentación de las partes interesadas**

Se dio a conocer el grupo de partes interesadas con quienes la entidad se relaciona y que fueron identificados de manera articulada con todos los procesos, juntamente con sus necesidades y expectativas. La matriz de partes interesadas está publicada en la herramienta Neogestion bajo el código RG-1300-SIPG-22. Así mismo, se detallaron los espacios de retroalimentación que se realizaron durante la vigencia 2023 con estos:

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

ACTORES	
1	Presidencia de la República
2	Colaboradores
3	Beneficiarios de los servicios - SNGRD
4	Proveedores
5	Entidades distribuidoras de recursos
6	Entidades públicas
7	Organismos de control
8	Otras organizaciones

### Espacios de Retroalimentación

- Encuentros de coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres
- Espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas
- Ruedas de prensa de la Dirección General
- Boletines y comunicados de prensa relación gestión de riesgos
- Comités de Gestión de Riesgos de Desastres
- Encuestas de satisfacción usuarios - productos/servicios
- Atención a PQRS
- Reportes ICAI (SST), STOP (SGA) y espacios de capacitación
- ARL – Correos electrónicos
- Canales de comunicación internos y externos UNGRD
- Informes de los entes de control
- Visita de la Secretaría Distrital de Ambiente

A continuación, algunos enlaces donde se incorpora información de la retroalimentación con las partes interesadas:

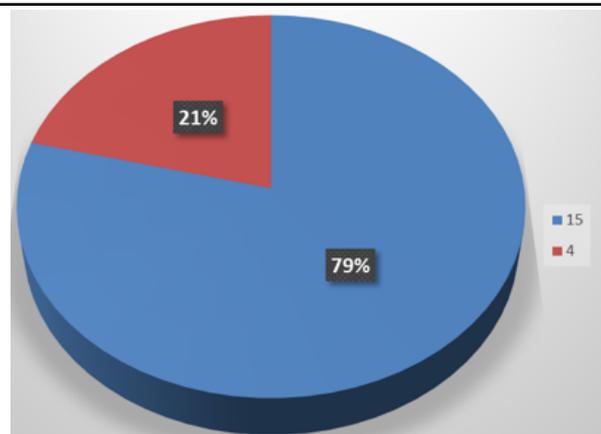
- Encuentro de coordinadores: [http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/40502/2023\\_07\\_27\\_CP\\_UNGRD-lidero-Primer-Encuentro-Nacional-de-Coordinadores-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/40502/2023_07_27_CP_UNGRD-lidero-Primer-Encuentro-Nacional-de-Coordinadores-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-participacion-ciudadana-2023.aspx>
- Atención de PQRS: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx>

### 1.6 Medición de objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión

Para establecer el grado de cumplimiento de la política integrada del sistema y sus objetivos estratégicos se estableció la Matriz de Correlación de Objetivos del SIPLAG. Esta contiene 8 objetivos con sus mecanismos de medición.

- |   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la ejecución de los procesos y la eficacia del Siplag.</li> <li>2. Prestar los servicios con prontitud, eficiencia, transparencia y calidad a través de acciones permanentes, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios de la UNGRD</li> <li>3. Cumplir los requisitos legales, los requisitos pactados con las partes interesadas, los requisitos de otra índole asociados a la naturaleza de la UNGRD y los propios en Seguridad y Salud en el Trabajo, medio ambiente, vigentes y aplicables a la entidad.</li> <li>4. Promover las buenas condiciones de salud mediante la promoción y prevención para evitar el incremento de casos de enfermedad laboral, incidentes, accidentes y mortales que generen lesiones al personal, daño a la propiedad, derivados de las actividades que ejecuta la UNGRD a través de la identificación continua de peligros, y que ponen en riesgo el bienestar de sus funcionarios, contratistas y visitantes en los sitios de operación de la entidad.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Desarrollar una cultura de mejoramiento continuo al interior de la UNGRD con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión</li> <li>6. Mantener al personal idóneo, competente y comprometido con la entidad.</li> <li>7. Utilizar racional y eficientemente los recursos a través de programas de gestión para disminuir la contaminación y mitigar los impactos ambientales</li> <li>8. Asegurar la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, de acuerdo a las políticas, procedimientos y demás documentación de la UNGRD para la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI</li> </ol> |
|---|--|

El cumplimiento de los objetivos durante la vigencia 2023 se refleja en la siguiente gráfica:



Se tuvo un cumplimiento del 79% de los indicadores estratégicos del sistema, lo cual refleja el compromiso de la Alta Dirección y en general de los colaboradores de la entidad con cada uno de los sistemas de gestión.

El 10% corresponde a las situaciones expresadas anteriormente en relación con:

- Materialización 6 riesgos de GESTIÓN vigencia 2023
- Materialización 1 riesgos de CORRUPCIÓN vigencia 2023
- Satisfacción en servicios UNGRD 65% frente meta: 80%

Respecto a los elementos que no tuvieron cumplimiento, se dio claridad en los capítulos respectivos (riesgos y oportunidades y gestión de la satisfacción)

### 1.7 Gestión de riesgos y oportunidades

La gestión de riesgos organizacionales, es un elemento importante y transversal de los sistemas. Para el año 2023 se realizó un trabajo liderado por la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI) en conjunto con los enlaces de los procesos.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

Se identificaron 55 riesgos de gestión y 12 de corrupción. A la OAPI le reportaron 7 riesgos materializados mientras que la Oficina de Control Interno identificó 8 riesgos relacionados con: vinculación de personal no idóneo, bajo nivel de ejecución presupuestal de los recursos cuya ordenación del gasto ha sido delegada a la Secretaría General y doble radicación en las legalizaciones.

Se resaltó que existen riesgos críticos no identificados por los procesos en el mapa de riesgos y oportunidades. En este sentido, la OAPI y la OCI han invitado, (especialmente a los procesos misionales), a que se formalice su incorporación en dicho instrumento. Al respecto es importante que refuerce a los líderes de procesos el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos de la UNGRD, como también la identificación e incorporación de riesgos en el mapa de riesgos y oportunidades y la presentación de riesgos materializados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI. *(Se establece como compromiso esta recomendación)*

Por último, se identificaron 11 oportunidades entre lo cuales están: realizar el proceso de aprobación de los protocolos de la ENRE, Priorización de líneas estratégicas para el relacionamiento y la Cooperación Internacional en Gestión del Riesgo de Desastres y fortalecer la sostenibilidad, aumentar la productividad y bienestar de los colaboradores.

### 1.8 Indicadores de gestión

En la UNGRD se tienen 72 indicadores. Como se observa en la gráfica, el 72% de los indicadores cumplieron con la meta mientras que el 12 % se ubicó en zona de aceptación. Cerca del 8% quedaron en zona de alerta, como por ejemplo, los indicadores de “familias atendidas” (Manejo de Desastres) y Tasa de éxito procesal (Gestión Jurídica). También algunos indicadores de SST y Ambiental presentaron indicadores críticos que se tratan en la exposición de los sistemas más adelante. Los resultados reflejan de alguna manera la situación de la entidad, relacionado con los efectos del cambio de administraciones.



### 1.9 Resultado auditorías internas al SIPLAG

En la vigencia 2023 se recibió la auditoría interna al Sistema Integrado de Planeación y Gestión bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno, mediante la cual verificó el mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de calidad, ambiental y salud y seguridad en el trabajo y seguridad de la información ISO 27001 versión 2013 obteniendo los siguientes resultados:

**Auditoría Normas ISO 9001, 14001 y 45001**

No Conformidades	Observaciones
16	24

**Auditoría Norma ISO 27001**

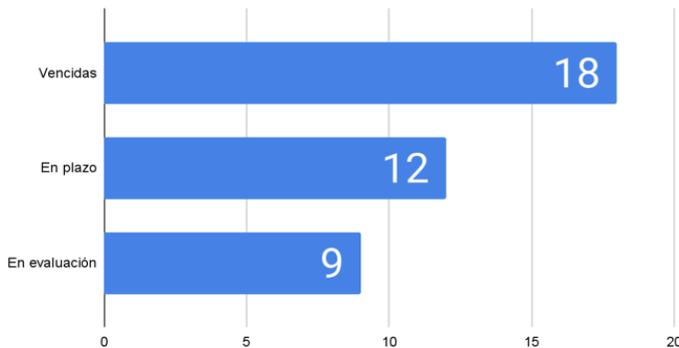
No Conformidades	Observaciones
6	2

**1.10 Acciones correctivas y no conformidades**

Como resultado de las auditorías interna o externa (organismo certificador) o de seguimientos al interior de cada proceso, se formularon 39 planes de acción (correctivos y de mejora). A 2023, se tenían 18 acciones vencidas, 12 en plazo y 9 en proceso evaluativo. Dentro de los planes de acción correctiva críticas, se enuncia las siguientes:

En el proceso de Talento Humano, se materializó el riesgo de “contratación de personal no idóneo”, para el cual a la fecha se encuentra cerrado el plan de acción correctivo. La acción correctiva sobre maquinaria amarilla de la Subdirección de Manejo de Desastres se encuentra vencida, fue derivada de la auditoría de seguimiento por el organismo certificador. En materia del sistema de seguridad de la información, se tiene una acción en el proceso de Tecnología de la Información, por la no conformidad de la baja seguridad de la página web de la entidad.

**Estado de las acciones correctivas y de mejora 2023**



TOTAL

39

**Acciones críticas:**

- Personal no idóneo
- COPASST
- Maquinaria amarilla
- Baja seguridad web
- Comunicación a proveedores requisitos de control y seguimiento.

**1.11 Recursos**

En su compromiso con el mantenimiento y mejora del sistema integrado la Alta Dirección en el 2023 asignó recursos así:

**a. Recursos humanos:**

SISTEMA	PLANTA	CONTRATISTA
Sistema Integrado	2	3.5**
Seguridad y Salud en el Trabajo	1	4
Seguridad de la Información	2	2
Ambiental	0	1

\*\* Para el sistema integrado se asignó un contratista compartido con el proceso Planeación Estratégica

**b. Recursos financieros:**

SISTEMA	\$\$
Sistema Integrado	13.629.130
Seguridad y Salud en el Trabajo	138.435.045
Seguridad de la Información	1.529.456.221
Ambiental	0
<b>Total recursos</b>	<b>1.701.520.396</b>

**c. Recursos tecnológicos**

**Neogestión:** documentación; indicadores, seguimiento a acciones.

**Mesa de Ayuda (GLPI):** gestión de solicitudes de infraestructura tecnológica y sistemas.

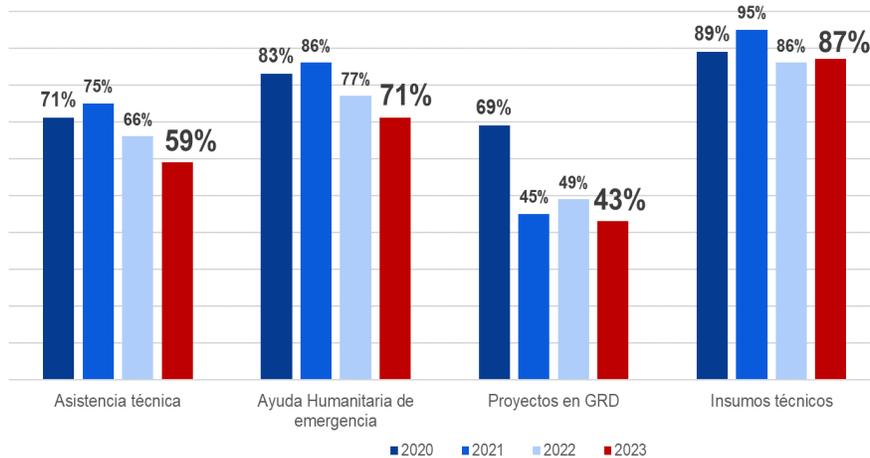
**Herramienta PC-SECURE:** gestión de políticas y controles de seguridad de la información en equipos de cómputo.

**Herramientas de Google.**

**Herramientas ofimáticas.**

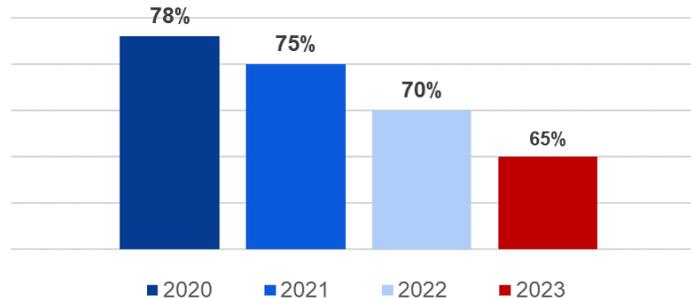
**1.12 Desempeño Sistema de Gestión de Calidad**

El enfoque del sistema de calidad es la satisfacción de los usuarios de la UNGRD. Bajo el liderazgo de la Subdirección General, para la vigencia 2023 se aplicó la encuesta de satisfacción usuarios de la UNGRD, que evalúa cuatro principales productos y servicios de la entidad, cuyos resultados fueron los siguientes:



El resultado de la satisfacción global en el 2023 fue del 65%, por debajo de la meta establecida que es del 80%. En el gráfico se presentan los resultados históricos desde el 2020, donde observa que el porcentaje de satisfacción ha venido disminuyendo:

Histórico satisfacción global usuarios/beneficiarios UNGRD



Entre las necesidades de los entes territoriales y otros usuarios que generan se encuentran los siguientes:

- Capacitación para la implementación de medidas de prevención y/o mitigación del riesgo a nivel comunitario.
- Capacitación en planes de emergencia familiares y comunitarios.
- Capacitación en procesos misionales, planes de acción específicos, declaratoria de calamidad pública, Ley 1523 de 2012, entre otros.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación con la UNGRD.
- Capacitación para formulación y presentación de proyectos para la UNGRD.
- Generar más herramientas para que las capacitaciones lleguen a todos los municipios del territorio nacional.

**Atención PQRS.** A cargo del proceso de Servicio al Ciudadano a continuación se presentaron los resultados de gestión de PQRS:

**REQUERIMIENTOS RECIBIDOS**

TIPO REQUERIMIENTO	CANT.
Consulta de Información	30.005
Derecho de Petición	1.048
Queja	239
Solicitud	30.759
Denuncia	159
Sugerencia	59
Felicitaciones	4
Otros	108
<b>TOTAL</b>	<b>62.347</b>

Los temas de mayor interés fueron:

- Solicitud bonos ayuda damnificados pérdida de cultivos y animales - emergencias por inundaciones temporada de lluvias.
- Programa de Ollas Comunitarias.
- Ayuda económica de \$500.000 para jefes de hogar.
- Contratación obras mitigación en territorios
- Correcciones e inclusión en Registro Único Nacional de Damnificados – RUNDA.
- Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023

El 79% se gestionó en primer nivel, el 0,03% se trasladó a segundo nivel y el 0.36% se trasladó a entidad competente.

En respuesta a la pregunta del Secretario General se clarifica que la atención de primer nivel corresponde a las respuestas que son emitidas por parte del equipo de servicio al ciudadano, y las de segundo nivel, son aquellas que se transfieren a las áreas competentes, por cuanto la información que tiene el equipo de servicio al ciudadano no es suficiente para emitir la respuesta.

**Salidas no conformes.** Acorde a los reportes emitidos por las subdirecciones misionales, la entidad no presentó salidas no conformes en la vigencia de 2023. Sin embargo, con los resultados de la encuesta se presume que podría haber productos no conformes pero que no se reportan.

**1.13 Desempeño Sistema de Gestión Ambiental**

Para la vigencia 2023 se implementaron 6 programas ambientales para reducir el impacto de las acciones propias de la entidad con el medio ambiente, los cuales fueron: Programa para la Gestión Integral de Residuos, Programa de Ahorro de Agua, Programa de Ahorro de Energía, Programa de Ahorro de Papel – “Cero Papel”, Programa de Orden y Aseo y Programa de Inspecciones.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los tres indicadores del SGA que nos permiten identificar el cumplimiento de dos objetivos del sistema y el no cumplimiento de un indicador.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

- **Programa para la gestión integral de residuos: 9.8%**

Durante la vigencia 2023 se cumplió la meta de reducción de generación de residuos en 3%, lo que nos motiva a seguir implementando acciones que contribuyan a la mejora continua del indicador.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

- **Reciclaje de residuos sólidos: 43%**

El indicador de reciclaje de residuos sólidos permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida la cual era del 40%.

Con relación al nombre de este indicador, Isabel Arboleda propone modificarlo a 'disposición de residuos', ya que la UNGRD no es la encargada de realizar el reciclaje.

- **Programa cero papel: -7.36%**

Este indicador no cumplió la meta en el 2023 ya que hubo un incremento del 7.36% en el consumo de papel. Este consumo se presentó principalmente por la creación de nuevas líneas de trabajo y el fortalecimiento de los equipos.

Frente a este tema, Isabel Arboleda solicitó que se evalúen otros mecanismos para establecer la medición de indicadores ambientales, que permitan obtener información clave para la mejora en el sistema ambiental.

### **1.10 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

#### **Objetivos de SG-SST**

Durante el año 2023 se alcanzó un cumplimiento del 90% de las actividades planificadas en el plan de trabajo del SG-SST. Estas actividades contribuyeron a promover la salud individual y colectiva, así como a garantizar condiciones laborales y de vida seguras durante el desarrollo de las actividades.

Se presentó el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, logrando un 99% de conformidad con los requisitos exigidos. Asimismo, se realizó la autoevaluación correspondiente ante el Fondo de Riesgos Laborales.

#### **Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

El SG-SST se estructura en cuatro componentes clave, dentro de los cuales se implementan actividades que fortalecen el sistema:

##### **1. Gestión integral:**

Este componente alcanzó un cumplimiento del 86%. Las actividades realizadas incluyen auditorías, rendición de cuentas, inducción en SST, capacitaciones, actualización de la matriz de requisitos legales, cumplimiento de los estándares mínimos y seguimiento a la certificación ISO 45001:2018.

Dificultades: Se identificaron desafíos relacionados con el incumplimiento en las actividades de los comités (CCL y COPASST), así como demoras en los cambios de los niveles de riesgos.

##### **2. Gestión de salud:**

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

En este componente se cumplió el 91% de las actividades planificadas que incluyen la creación de entornos saludables, implementación de programas de vigilancia epidemiológica, certificación de la estrategia de la sala amiga de la familia lactante, realización de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y de retiro) y la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

Dificultades: Se presentó una baja participación de los colaboradores en los programas de vigilancia epidemiológica.

### 3. Gestión de peligros:

Este componente logró un cumplimiento del 100% de las actividades programadas. Entre estas se encuentran el desarrollo del programa de protección colectiva e individual, la actualización de la matriz de identificación de peligros, mediciones ambientales, inspecciones de seguridad, seguimiento de reportes de tarjeta ICAI, y la implementación de procedimientos para salida a terreno e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Dificultades: Se identificaron peligros materializados debido a la falta de adecuación previa de las instalaciones del 4° piso, y al incumplimiento de las recomendaciones generadas en el informe de carga ocupacional.

### 4. Gestión de amenazas:

Se logró un cumplimiento del 90% de las actividades planificadas, destacando el fortalecimiento de la brigada de emergencias, la actualización de planes de emergencias y operativos normalizados, así como la participación en el simulacro nacional de evacuación.

Dificultades: La alta rotación de contratistas ocasionó falta de personal en la brigada de emergencias.

### Resultados de Indicadores SG - SST

**-Frecuencia de accidentalidad:** La tasa de accidentes de trabajo (AT) fue de 2.21%, con 12 accidentes laborales calificados por la ARL. No se alcanzó la meta establecida, por lo que se implementó un plan de acción que incluye mesas de trabajo con las distintas áreas para la identificación de peligros y la valoración de riesgos.

**-Severidad de accidentalidad:** La tasa de severidad fue de 4.74%, lo que corresponde a 29 días de incapacidad laboral entre un promedio de 612 colaboradores.

**-Mortalidad de Accidentes Laborales:** No se registraron accidentes laborales mortales.

**-Ausentismo:** En 2023, la tasa de ausentismo fue del 1.03%, lo que equivale a 367 días de ausencia, mayoritariamente debido a licencias de maternidad, cirugía de manguito rotador, síntomas respiratorios y otras enfermedades.

**-Prevalencia de Enfermedad Laboral:** Se registra un caso de túnel carpiano como enfermedad laboral, heredada de otra entidad.

**-Incidencia de Enfermedad Laboral:** No se han reportado nuevos casos de enfermedad laboral, resultando en una incidencia del 0%.

### Cumplimiento de Requisitos Legales:

En 2023, se identificaron 453 requisitos legales. Hasta el segundo semestre, se cumplió con el 99% (449 requisitos). Un requisito está en proceso de implementación y tres no se han cumplido debido al vencimiento del plazo para la actualización del PESV por parte de GAA.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

**Reporte de Tarjetas ICAAI:** Se reportaron 217 tarjetas ICAAI por parte de los colaboradores. De estos, 23 casos permanecen abiertos debido a la falta de cierre del contrato de mantenimiento, lo que ha impedido resolver estos hallazgos.

**Mediciones Ambientales:**

Durante 2023, se realizaron mediciones de iluminación, evaluación de carga ocupacional e inspecciones de puestos de trabajo.

**Responsabilidades de los colaboradores frente a Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Dentro de las responsabilidades de los líderes de los procesos, comités, brigada de emergencias y colaboradores, se encuentran las siguientes;

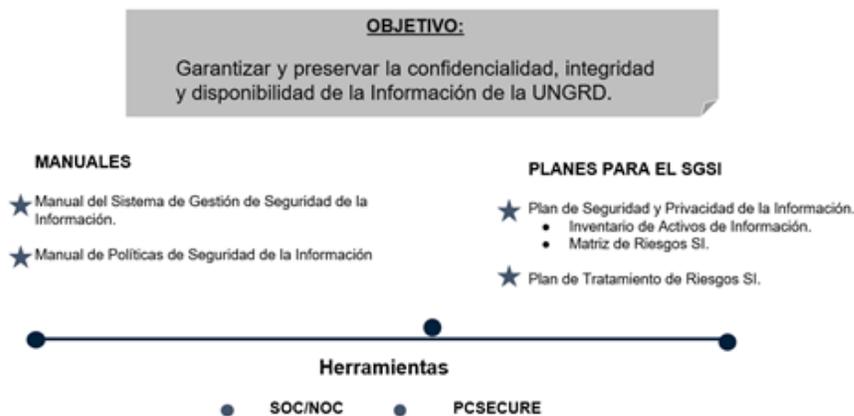
- Realizar Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar el estado de afiliación a la ARL y su nivel de riesgo
- Realizar rendición de cuentas al finalizar los contratos o en el mes de noviembre para los funcionarios.

**Consulta y participación de los trabajadores.**

En 2023, se fomentó la interacción y participación con los colaboradores a través de formularios, sesiones informativas, reportes de la tarjeta ICAI, correos electrónicos, a través del COPASST, Comité de Convivencia Laboral y los Líderes Estratégicos. Además, se garantizó un acceso oportuno a la información del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la plataforma Neogestión y el sitio web de la entidad.

**1.11 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**

**Presentación del sistema**

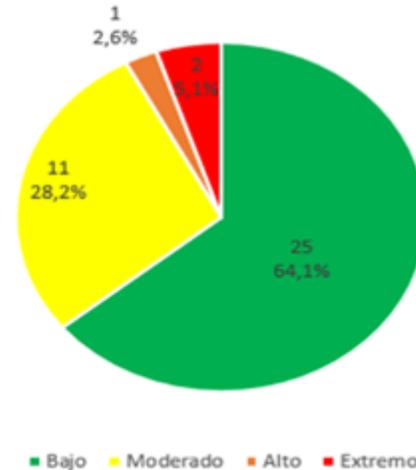


**Riesgos de Seguridad de la Información**

Valoración: Probabilidad VS Impacto

Se realizó la identificación y valoración de riesgos (39) para los activos de información

No se materializaron riesgos



**Desempeño Sistema de Seguridad de la Información**

El seguimiento realizado a los indicadores del SGSI permiten identificar el cumplimiento de los objetivos del sistema garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en la entidad.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

1. **Copias de seguridad 100%**  
Durante la vigencia se garantizó la realización de las copias de seguridad según la política establecida y los respectivos ejercicios de restauración que permiten verificar la disponibilidad e integridad de la información.
2. **Disponibilidad de sistemas y redes: 99.4%**  
El monitoreo a los sistemas y redes permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida de disponibilidad de los sistemas críticos.
3. **Cumplimiento de Políticas de Seguridad de la Información: 94.4 %**  
Respecto a este indicador se identifica la pertinencia de actualizar la meta del indicador toda vez que su medición durante la vigencia muestra la mejoría en la apropiación y cumplimiento de políticas de seguridad por parte de los colaboradores de la entidad.

TEMAS	CUMPLIMIENTO TOTAL
Sensibilización y divulgación	76,60%
Medición y seguimiento	100%
Gestión activos de información	100%
Gestión de Riesgos de Seguridad	100%
Gestión de Incidentes de Seguridad	100%
Continuidad del negocio	100%
<b>TOTAL=</b>	<b>96.10%</b>

## 2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

A partir del desempeño de cada sistema de gestión, los líderes de los mismos presentan las siguientes recomendaciones

### 2.1 Recomendaciones para la mejora

- 2.1.1** Disponer los recursos para la adquisición de la herramienta para administración del sistema integrado que incorpore el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los cuatro sistemas ISO que integran el SIPLAG.
- 2.1.2** Designar el líder estratégico de la Dirección General para la articulación y gestión de acciones del SIPLAG con Oficina Asesora de Planeación e Información, el Grupo de Talento Humano y el Grupo de Tecnologías de la Información que permita la comunicación y toma de decisiones de la alta dirección respecto al sistema.
- 2.1.3** Disponer de recursos financieros específicos para el desarrollo de actividades con el equipo de líderes estratégicos de la entidad, que faciliten y afiancen la apropiación, interiorización y compromiso con los objetivos y resultados de los sistemas de gestión ISO y el MIPG.
- 2.1.4** Fortalecer la comunicación interna entre la Alta Dirección y los líderes de proceso (jefes), con el fin de afianzar el fomento de las buenas prácticas y toma de conciencia en materia ambiental, de SST, de calidad y de seguridad de la información al interior de los equipos de trabajo.
- 2.1.5** Generar las acciones necesarias por parte de la Subdirección General conjuntamente con las subdirecciones misionales, respecto al actual esquema de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios misionales y en cuanto a la gestión de resultados obtenidos en dicha medición.
- 2.1.6** Impartir el cumplimiento de la política de cero papel.
- 2.1.7** Promover la participación en las actividades de los diferentes Programas de Vigilancia Epidemiológica con el objetivo de mejorar y mantener el bienestar de todos los colaboradores de la entidad.
- 2.1.8** Promover la participación del personal de planta y contratistas en relación con la vinculación a la brigada de emergencias de la entidad contando con 2 colaboradores en representación de cada área.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

**2.1.9** Promover la participación interna del personal de planta en los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL).

**2.1.10** Promover el cumplimiento del procedimiento de reporte de salida a terreno mediante el CITEL, así como la verificación del nivel de riesgo o su estado de afiliación y establecer las responsabilidades de los jefes o coordinadores de grupo frente a sus colaboradores durante el tiempo que se encuentran en comisión o desplazamiento. Frente a esta recomendación se hace especial énfasis en los colaboradores de las áreas misionales teniendo en cuenta que son áreas donde regularmente salen a terreno y quienes requieren el oportuno y adecuado cumplimiento del procedimiento de salida a terreno.

## **2.2 Cambios pertinentes al Sistema Integrado de Gestión**

A continuación, se relacionan los cambios identificados que pueden afectar el sistema integrado de gestión y por ende el cumplimiento de la política y objetivos establecidos en el mismo:

**2.2.1** Proyecto de rediseño institucional de la UNGRD que puede generar cambios internos al esquema de gestión por procesos y de operación de la Entidad y por ende del SIPLAG. Al respecto es fundamental la conformación de un equipo de gestión del cambio en el que tenga participación activa los líderes de los sistemas ISO y del MIPG de tal manera que se aborde este cambio de manera planificada y controlada.

**2.2.2** Cambios en la prestación de los servicios misionales (oferta institucional) que deben alinearse con las políticas de operación del sistema integrado de gestión.

**2.2.3** Proyecto de transformación digital para la entidad, que puede generar cambios sustanciales en la operación de todos o algunos procesos y, que implica la designación de personal adicional para la implementación de cambios en los sistemas de gestión.

**2.2.4** Cambios en la estructura de la entidad que pueden modificar los alcances en la gestión y control sobre los impactos ambientales desde el enfoque del ciclo de vida para los nuevos probables productos y servicios.

## **2.3 Necesidades de recursos**

**2.3.1** Auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD 2024. Aproximado \$14 millones

**2.3.2** Adquisición de una nueva herramienta para administración del Siplag y Gestión MIPG. Aproximado \$750 millones

**2.3.3** Recursos financieros para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la estrategia de articulación de la UNGRD en las líneas del equipo de líderes estratégicos; espacios de capacitación y material para promoción, divulgación y comunicación. Aproximado \$150 millones

**2.3.4** Asignación de recurso humano para la ejecución de actividades del plan de acción para el MIPG y el sistema de gestión de calidad. Aproximado \$300 millones

**2.3.5** Adquisición de material e insumos para mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Aproximado de \$116 millones.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

**2.3.6** Adquisición de Elementos de Protección Personal, tanto para funcionarios como para contratistas, teniendo en cuenta el Decreto 1072 de 2015 art.2.2.4.2.2.15 - 9. Obligaciones del empleador : Suministrar, a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada."

**2.3.7** Contratación de profesional en Psicología y Fisioterapeuta.

**2.3.8** Garantizar el servicio de monitoreo permanente (SOC-NOC), en cumplimiento de los controles y políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

### 3. Decisiones de la Alta Dirección:

En respuesta a los resultados presentados por los líderes de cada sistema de gestión, el Subdirector General expresa las decisiones en los siguientes temas:

#### DECISIONES

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1.	<b>Herramienta tecnológica MIPG+ISO:</b> Iniciar el estudio de mercado y acciones preliminares para el proceso de adquisición de la herramienta para administración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y de los sistemas de gestión bajo las normas ISO: Ambiental; Calidad; Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.	Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI / Grupo de Talento Humano GTH y Grupo de Tecnologías de la Información GTI Apoyo: Secretaría General	31/12/2024
2.	<b>Gestión contractual - Herramienta SIENTE:</b> Fortalecer el uso de la herramienta SIENTE mediante jornadas de capacitación y actividades de cargue y actualización de información en dicha herramienta.	Grupo de Gestión Contractual GGC Subdirección General Apoyo: GTI	31/12/2024
3.	<b>Gestión contractual - Herramienta SIENTE:</b> Desarrollar el módulo de "Gestión de ratificaciones".	Grupo de Tecnologías de la Información Subdirección para el Manejo de Desastres	31/12/2024
4.	<b>Gestión contractual - desempeño de proveedores:</b> Analizar de acuerdo a las modalidades de selección la posibilidad de aplicar criterios o atributos complementarios para la evaluación de desempeño de los proveedores los cuales, de ser posible se relacionen con la calidad, oportunidad, tiempos de entrega, etc.	Grupo de Gestión Contractual Apoyo: OAPI	31/12/2024
5.	<b>Administración de riesgos de gestión y de corrupción:</b> Emitir un comunicado a los líderes de proceso reiterando la aplicación de las políticas de administración de riesgos de la UNGRD, considerando entre otros aspectos, la identificación e incorporación de riesgos en el mapa de riesgos y la presentación de riesgos materializados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICC.	Oficina Asesora de Planeación e Información	30/08/2024
6.	<b>Portafolio de servicios y productos misionales UNGRD:</b> Remitir a la Oficina Asesora de Planeación e Información y socializar al interior de la entidad el portafolio de servicios y productos de la UNGRD oficial, construido conjuntamente con el Grupo de	Subdirección General	30/09/2024

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

	Relacionamiento con el Ciudadano; la Subdirección para la Reducción del Riesgo; Subdirección para el Conocimiento del Riesgo y Subdirección para el Manejo de Desastres.		
7.	<p><b>Encuesta de satisfacción de servicios y productos misionales UNGRD:</b></p> <p>7.1 Revisar el esquema actual de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios misionales (encuesta de satisfacción) en lo relacionado con el método estadístico aplicado y, considerando los grupos de valor de la entidad en cuanto a la prestación de servicios a los entes territoriales y entidades del SNGRD y a los servicios con enfoque comunitario.</p> <p>A partir de lo anterior realizar los ajustes que requiera el esquema para su aplicación en la vigencia 2024.</p> <p>7.2 Analizar los resultados obtenidos en la medición en la vigencia 2023 (65/80) y generar las acciones correctivas requeridas.</p>	Subdirección General	30/11/2024
8.	<b>Líderes estratégicos:</b> Formalizar la designación del rol de líder estratégico de la Dirección General e informar a la Oficina Asesora de Planeación e Información para su inducción en el rol.	Oficina Asesora de Planeación e Información Dirección General	15/09/2024
9.	<b>Política cero papel:</b> Mediante comunicación interna de la Secretaría General, promover el cumplimiento de lineamientos relacionados con la política de cero papel en relación con la limitación de impresiones y demás lineamientos para su aplicación.	Oficina Asesora de Planeación e Información - Sistema de Gestión Ambiental Secretaría General	30/09/2024
10.	<b>Acción correctiva maquinaria amarilla No.217.</b> Culminar las actividades relacionadas con esta acción correctiva, formulada en respuesta a la no conformidad del ente certificador en la auditoría de la vigencia 2023.	Subdirección para el Manejo de Desastres Apoyo: OAPI	30/8/2024
11.	<b>Brigada de emergencias:</b> Emitir comunicado desde la Secretaría General para la solicitud de designación de brigadistas para todas las áreas de la entidad.	Grupo de Talento Humano - Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST	30/09/2024

FIRMAS			
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	<del>Leonidas Namé Gómez</del>	Nombre:	<del>Isabel Cristina Arboleda López</del>
Cargo:	Secretario General	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Fanny Torres Estupiñán	Nombre:	Carolina Jiménez

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

<b>Cargo:</b>	Coordinadora Grupo de Talento Humano	<b>Cargo:</b>	Profesional Especializado Grupo Tecnologías de la Información - Líder Sistema de Seguridad de la Información
<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO	<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>Nombre:</b>	<b>Lina Hernández</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Ítalo Prieto Téllez</b>
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario - Líder Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario - Líder del sistema integrado y del Sistema de Gestión de Calidad
<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO	<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>Nombre:</b>	<b>Yanizza Lozano Orjuela</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Javier Lizcano</b>
<b>Cargo:</b>	Profesional Especializado y Líder del sistema integrado y del Sistema de Gestión de Calidad	<b>Cargo:</b>	Profesional Especializado y representante del COPASST
<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO	<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>Nombre:</b>	<b>Yinna Marcela Sierra</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Brandon Grijalba</b>
<b>Cargo:</b>	Contratista y Líder Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Cargo:</b>	Contratista Subdirección General
<b>Firma:</b>	ORIGINAL FIRMADO	<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Bryan Castañeda</b>	<b>Nombre:</b>	
<b>Cargo:</b>	Contratista Subdirección General	<b>Cargo:</b>	

**Elaboró:** Ramiro Rodríguez - Contratista OAPI  
 Yinna Sierra / Contratista GTH  
 Ítalo Prieto / Profesional Universitario OAPI  
 Sylvia Ribero / Contratista GTI  
 Yanizza Lozano / Profesional Especializado OAPI